



CAMBIASO & FERRARI
ABOGADOS



Established in 2007 and based in the City of Buenos Aires, **Cambiaso & Ferrari**, our firm provides its clients with comprehensive legal corporate services, rendering specialized and integral advice on corporate and M&A matters in different industries, such as: commercial aviation, tourism, technology, biotech, textile, pharmaceutical industry, wine market, agribusiness, gastronomy industry, real estate, renewal energy, financial services, and oil & gas, among others.

We work with management teams, shareholders and business owners, providing them strong legal advice adjusted to the timing and efficiency required by our clients to run their business swiftly in a very complex business environment, in Argentina and in cross-border transactions.

OUR SERVICES

INSURANCE LAW

The **Insurance Law** team is fully qualified to meet its client's needs in all areas. We advise major insurance and reinsurance companies in both the technical aspect regarding the regulations issued by the Superintendent of Insurance, as in representing companies in court proceedings and COPREC. Insurance practice also includes the contractual aspects relating to general insurance (motor, aviation, marine, civil liability, professional liability and others), life insurance and surety . We also advise claims adjusters and insurance brokers.

Our insurance team handles more than 3,000 legal cases in the City of Buenos Aires, in the Federal Courts and in the Supreme Court. The firm has associated offices in Rosario (Racciatti, Hourquescos & Rourich), Córdoba (Escarguel Abogados), Mendoza (Billi & Alzogaray) and other Argentine cities.

We advise and defend our insurance clients in the fields of: Life, Marine, Aviation, Labour, Motor, Property, Civil liabilities, Professional liabilities, Fire and others.



OUR TEAM



MARIANO SCIARONI

PARTNER

✉ mps@cyfa.com.ar | ☎ +54 11 5218 5757

Law graduate from the Argentine Catholic University. With over two decades of legal and complex litigation experience, Mariano leads the Insurance Law team. With a deep interest in resolving disputes and finding solutions to legal challenges in the insurance industry.



FLORENCIA GARCÍA

GENERAL INSURANCE TEAM LEADER

✉ feg@cyfa.com.ar | ☎ +54 11 5218 5757

Law graduate from the University of Buenos Aires. In charge of the monitoring of trials, preparation of demands, responses, appeals, procedural documents, attendance at hearings, mainly in the civil and commercial jurisdictions of the Autonomous City of Buenos Aires.



TOMÁS KORYTKO

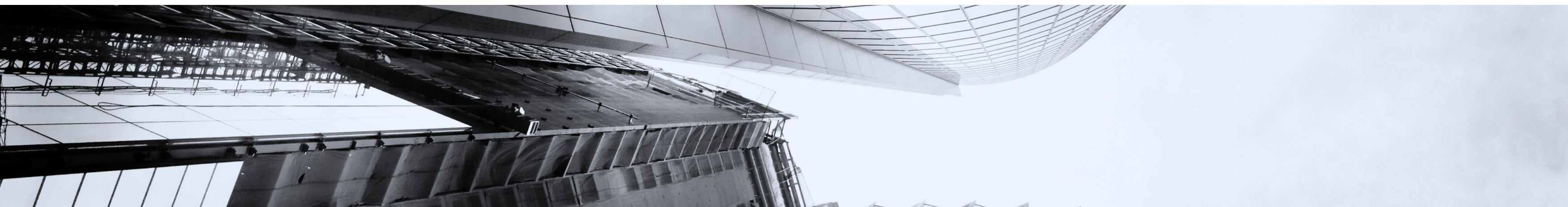
LABOUR RECOVERY TEAM LEADER

✉ tk@cyfa.com.ar | ☎ +54 11 5218 5757

Law graduate from the University of Buenos Aires. Mainly in charge of the recovery area (ART and General Insurance), which covers both the negotiation of cases in the extrajudicial instance, as well as the promotion and monitoring of recovery actions.



CLIENTS



PERFORMANCE METRICS

4,000

3,000

2,000

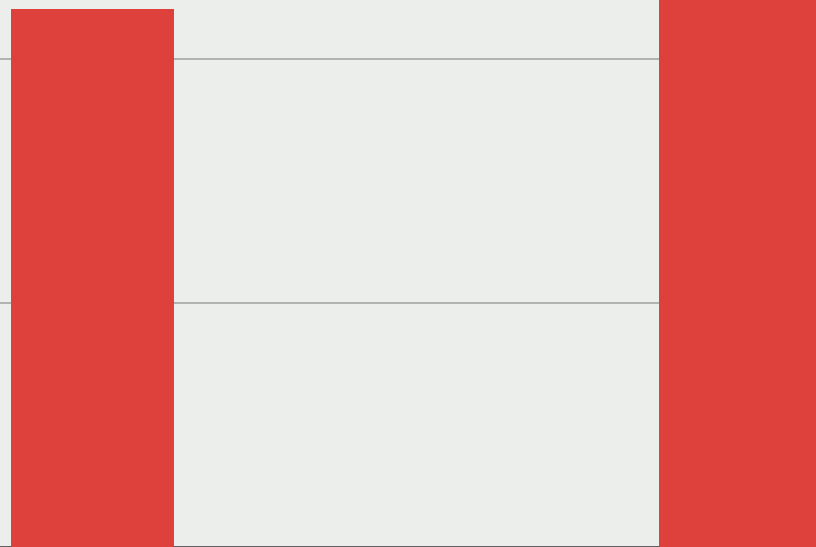
1,000

0

Number of total closures

Total trials

2020 TO 2023. DEALS & PROCEEDINGS



0 50000000 100000000 150000000 200000000

2023/2024 (ongoing)

200000000

2022/2023

190000000

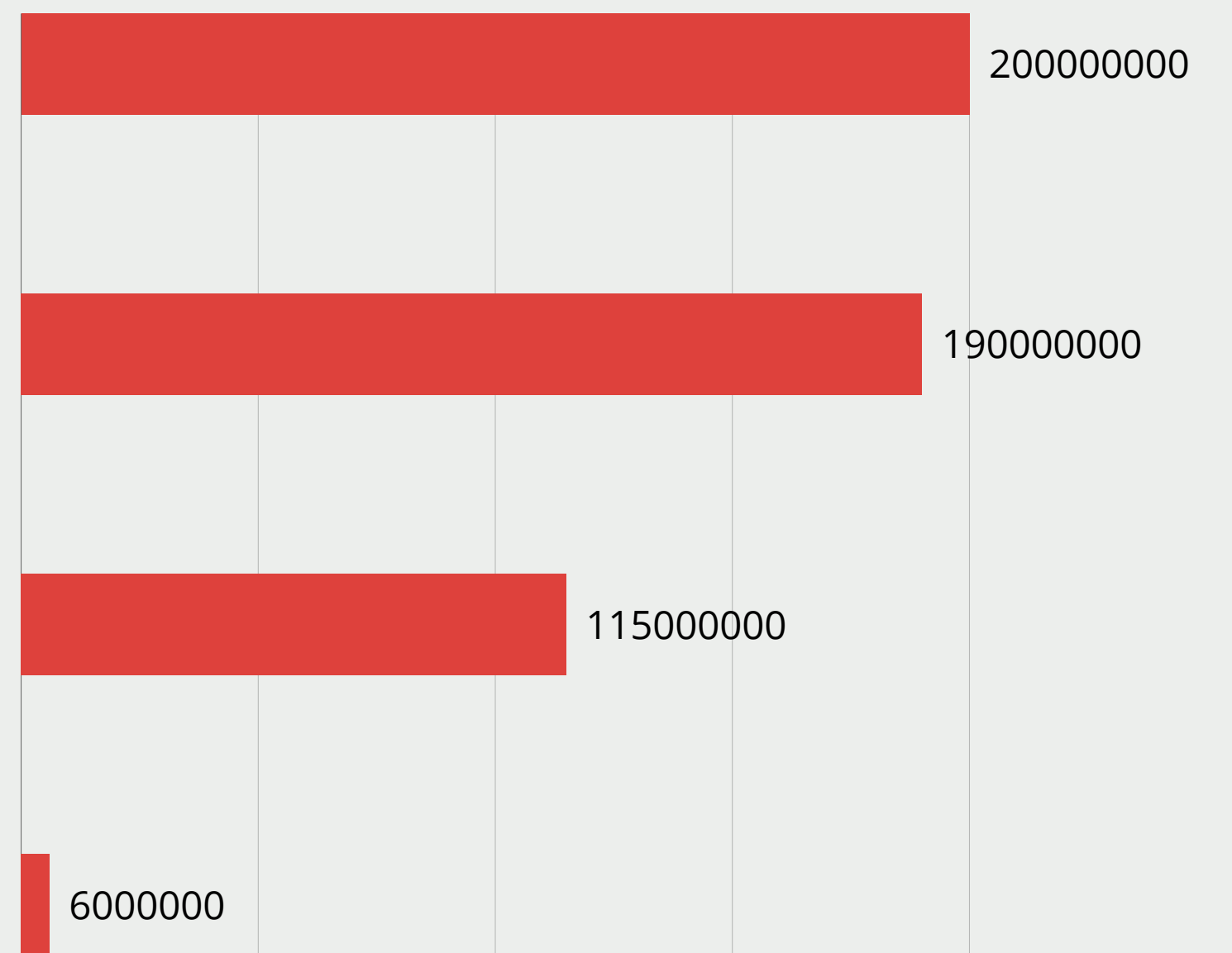
2021/2022

115000000


2020/2021

6000000

MONEY RECOVERED (Labour Law)



HIGHLIGHTS



25

¡RIESGO DE GUERRA A ESTRIBOR!

El mercado asegurador británico y estadounidense, el transporte marítimo y los riesgos de guerra durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial

Mariano Sciaroni

El Dr. Mariano Pablo Sciaroni (mpos@abdt.com.ar) se recibió de abogado en la Universidad Católica Argentina en 1999, y cursó durante los dos años siguientes la Maestría en Estrategia y Geopolítica, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino. Es abogado especialista en seguros y riesgos.

Los riesgos de guerra y la navegación

Desde los primeros inicios de la actividad aseguradora en forma organizada y tal como hoy la conocemos (es decir, desde que Edward Lloyd abrió su café en la londinense Tower Street), los riesgos de guerra, como subespecie de riesgo a los que puede enfrentarse la navegación, se encontraron habitualmente incluidos dentro de las pólizas de seguro marítimo que usualmente se ofrecían al mercado (1).

Es en los primeros años del siglo XIX, durante el embargo napoleónico a las Islas Británicas, cuando empieza a esbozarse una diferenciación entre los riesgos de la navegación y los de guerra, empezándose a emitir en el Reino Unido pólizas que excluían los riesgos de "captura, apresamiento o confiscación en el puerto de descarga", lo que después se amplió a la "captura o apresamiento" en cualquier parte del trayecto marítimo, para finalmente, en 1863, comenzar a mencionarse directamente la exclusión de las "hostilidades y sus consecuencias" (2).

Para el año 1898 (3), los sindicatos que componían el Lloyd's Insurance Exchange dejaron de incluir el riesgo de guerra entre la cobertura habitual para riesgos marítimos, mediante la cláusula "Libre de Captura o Incautación" (Free of Capture & Seizure o F.C. & S) (4), que comenzó a asegurarse por separado y, por supuesto, con una prima diferenciada.

(1) Una póliza de seguro marítimo emitida en Londres en el año 1744 indicaba que "entre las aventuras y peligros que nosotros los aseguradores nos comprometimos a asumir, y tomar como nuestro en este viaje se encuentran: los propios del mar, los buques de guerra, fuego, explosión, piratas [...] aborramientos, apresamientos, limitaciones y retenciones por todos los reyes, príncipes y personas de cualquier nación [...] así como cualquier otro peli-"



DIARIO DE CUYO

INICIO SAN JUAN POLÍTICA ECONOMÍA POLICIALES PASIÓN MÁS

LA AERONAVE DEL DUERO DE ROSARIO 08/05/2024

Tragedia en el Río de La Plata al caer una avioneta

Hay cinco muertos y cuatro heridos. El vuelo tenía como destino a Carmelo, en Uruguay.



Últimas Noticias Política Economía Dólar hoy Deportes Sociedad Policiales Tecnología Tendencias Newsletters

INFOBAE

Hay dudas sobre el naufragio del Polar Mist

La compañía Securix Logistics sospecha de un intento de robo de la carga o un sabotaje, por ello pidió a la jueza federal subrogante de Río Gallegos, Ana Cecilia Álvarez, profundice la investigación sobre el hundimiento

31 Oct. 2017 02:23 a.m. AR




AL DÍA | ARGENTINA

Biblioteca Eventos Contacto Área de clientes Elecciones 2023

#Fallos A las piñas: Procedencia de una demanda de daños contra un local bailable y contra una empresa de seguridad, por los golpes propinados por un patovica a un cliente

on 12 enero 2023




TIEMPO DE SEGUROS

Mucho más que un programa de Seguros

Home Noticias- Entrevistas Columnistas Análisis de casos TDS ZOOM PODCAST EL VIAJE YOUTUBE RADIO EN VIVO

Home / Casos de la Semana - Fallos de Interés - Home Vertical - Seguros

EL INFRASEGURO SE PRUEBA CON PERITO INDEPENDIENTE

UNA COMPAÑÍA RECLAMÓ A SUS SEGUROS FRENTE A UN SINIESTRO POR NO ABONARSE LA TOTALIDAD DE LO ASEGURADO, Y LAS ASEGURADORAS PLANTEARON UNA DEFENSA DE "INFRASEGURO", LA CUAL FUE ADMITIDA EN PRIMERA INSTANCIA PERO RECHAZADA EN LA SALA B DE LA CÁMARA COMERCIAL, QUE ENTENDIÓ QUE ESA DEFENSA NO PODÍA SOSTENERSE EN UN INFORME DE UN PERITO DE PARTE, POR NO SER OBJETIVO.

CASOS DE LA SEMANA, FALLOS DE INTERÉS, HOME VERTICAL, SEGUROS | 25 OCT 2022

19°
Min. 4° | Max. 20°
services/weather/weather/

LOS ANDES | PERIODISMO DE VENTURA (/site/index)

REGISTRATE (READER/READER/CREATE)

INGRESAR

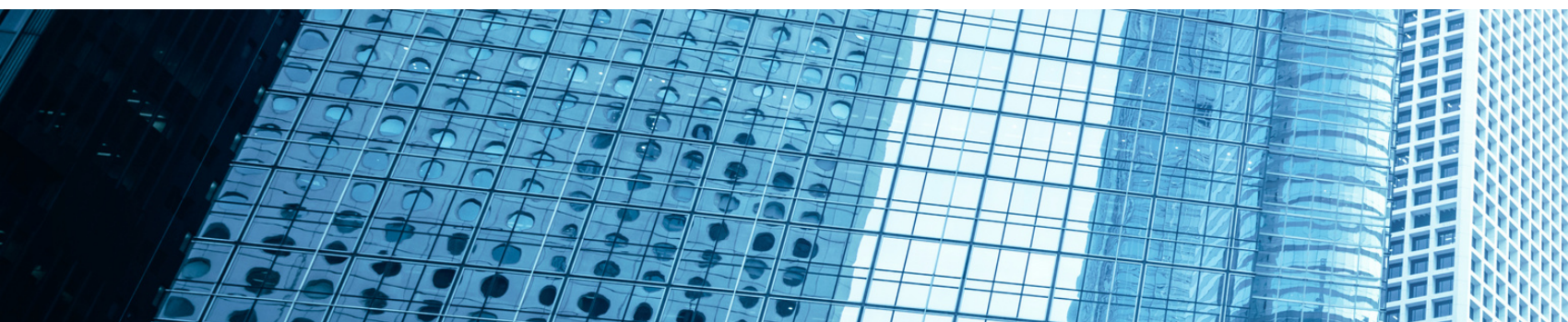
ECONOMÍA (/article/index?category=economia)

f (https://www.facebook.com/LosAndes)
t (https://twitter.com/LosAndesDiario)
i (https://www.instagram.com/losandes)
(https://www.youtube.com/user/LosAnde)

ECONOMÍA (/ARTICLE/INDEX?CATEGORY=ECONOMIA) | Lunes, 22 de julio de 2019

El zonda y el fuego destruyeron el frigorífico más grande de Mendoza

La empresa está ubicada sobre la ruta 40. Se perdió la totalidad de lo que almacenaba y casi una veintena de empleados quedaron sin trabajo.





C A M B I A S O & F E R R A R I
A B O G A D O S